

SEGUROS PARA COLECTIVOS Y ASOCIACIONES

En Iberbrok estamos especializados en la confección de programas de seguros para colectivos, ofreciendo soluciones aseguradoras completas para un colectivo homogéneo de asegurados.



Tenemos programas abiertos para diversos colectivos, clasificándose estos en dos grupos:

- **Colectivos profesionales**, cuyo criterio aglutinador es la profesión de los asegurados. En estos colectivos partimos siempre del seguro de Responsabilidad Civil Profesional como elemento común, y de ahí extendemos el ámbito de actuación hacia todo tipo de coberturas personales (auto, hogar, vida, accidentes, salud, planes de pensiones, etc.).

Entre estos colectivos, tenemos:

- El colectivo judicial (Jueces, Secretarios Judiciales y Fiscales).
- El colectivo de profesionales del asesoramiento y la gestión (Graduados Sociales, Asesores Fiscales y Gestores Administrativos).
- El colectivo sanitario (Médicos, Enfermeros, y Dentistas).

Gracias a la posibilidad de establecer criterio de riesgo homogéneos, se obtienen condiciones que se ajustan mejor a las necesidades de los integrantes del colectivo, además de lograr mejores condiciones económicas por partir con una masa asegurable definida y específica.

En nuestra opinión esta es la forma mejor para todas las partes de buscar soluciones aseguradoras. Para el asegurador, porque homogeniza el riesgo y le aporta una masa asegurable inicial, y para el asegurado porque le permite acceder a productos específicos que se adaptan mejor a su realidad y además lo hace a un buen precio.

En Iberbrok nos dedicamos a negociar para estos colectivos productos específicos concertados con las compañías que mejores condiciones ofrecen en el mercado.

- **Colectivos de empresas**, en los que el elemento aglutinador es la pertenencia de los asegurados a una misma empresa, sea del sector que sea. Tenemos programas para el sector del taxi, en el que se parte de elemento común que es el aseguramiento del vehículo, para el sector industrial, en el que se parte de la solución aseguradora para la propia empresa y de ahí se accede a los trabajadores, para el de empresas de servicios, etc.